

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR/A DE LA U.G.C. ALFACAR EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA METROPOLITANO DE GRANADA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con lo establecido en la base 4,1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 9 de septiembre de 2022 BOJA N.º 178, de 15 de septiembre de 2022 esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Jimenez Alonso, Esther	Excluida	Falta documentación: Punto 3.2.4 – 3.2.7 – 3.2.5

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

PRESIDENCIA:

- Titular: Leticia Soriano Carrascosa (Gerente del Distrito)
- Suplente: Farid Muwaquet Rodríguez (Director de Salud)

VOCAL 1 DIRECTIVO

- Titular: Inmaculada Aragón Alba (Directora Gestión Económica)
- Suplente: Maximiliano Ocete Espínola (Director de Salud AGS Sur de Granada)


VOCAL 2 CI OTRO CENTRO:

- Titular: Teresa Jerez Salcedo (Directora UGC Cartuja)
- Suplente: Pedro Serrano Rodríguez (Director UGC Casería de Montijo)

VOCAL 3 CI MISMO CENTRO:

- Titular: Helga M.ª Castillo Bueno (Directora UGC Maracena)

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS787PFIRMAxEAQbn++yDSC+oft	Fecha	07/10/2022	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

- Suplente: José Luis Hernández Castillo (Director UGC Alhama de Granada)

VOCAL 4 PROFESIONALES DEL CENTRO:

- Titular: Eduardo J. Calle Villamandos
- Suplente: Luis Javier Luna López

VOCAL 5: Junta de Personal:

- Titular: Pedro Cachinero Perales
- Suplente: M.^a Dolores Serrano Pardo

SECRETARÍA:

- Titular: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio Desarrollo Profesional)
- Suplente: Jesús Serrano Martín (Responsable Atención a la Ciudadanía)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.


Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS787PFIRMAxEAQbn++yDSC+oft	Fecha	07/10/2022	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	